

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

243240

10 ES	11 NUMERO	16 Y.-
	12 FECHA DE PRESENTACION	
	11 - 5 - 79	

MODELO DE UTILIDAD

CADUCADO

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICACION	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B27 F 7/18

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
DISPOSITIVO GRAPADOR PARA EL ARMADO DE MARCOS

71 SOLICITANTE (ES)
D. SIXTO-MIGUEL MATA MORALES

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Avda. del Generalísimo, 57 - ALCOBENDAS (Madrid)

72 INVENTOR (ES)
D. SIXTO-MIGUEL MATA MORALES

73 TITULAR (ES)
D. SIXTO-MIGUEL MATA MORALES

74 REPRESENTANTE
D. Juan de Rafael Minguell

5. El Modelo de Utilidad al que corresponde esta Memoria Descriptiva trata, como su enunciado indica, de un dispositivo grapador para el armado de marcos, cuya finalidad principal es la de conseguir dicha armadura sin utilización de clavos y solamente mediante una grapa colocada en la parte trasera del marco.

10. El Modelo de la invención supone pues una innovación en su objeto aportando ventajas que no es necesario resaltar por desprenderse de su propia finalidad, como son la de simplificar enormemente el trabajo, representando una economía notable en los costos y en la mano de obra, así como también la de hacerlo mucho más sencillo, posibilitando su realización incluso para personas no expertas o profesionales en la materia.

15. Para una más fácil comprensión del objeto, la descripción será hecha con referencia al adjunto juego de dibujos en el que se ha representado un ejemplo de ejecución preferido, que no tiene carácter limitativo alguno sino simplemente explicativo, pudiendo ser objeto de modificaciones de detalle en todo aquello que no altere, de un modo fundamental, su propia finalidad característica.

20. En los dibujos:

25. La figura 1, muestra el dispositivo grapador en una vista en planta por su parte superior, y

30. La figura 2, muestra el propio dispositivo, también en vista en planta, en este caso por su cara posterior.

Haciendo referencia constante al ejemplo de ejecución representado en los dibujos, el dispositivo de la invención comprende esencialmente una plancha-soporte «1», que tiene perforadas dos ranuras-guías laterales «2», realizadas según dos líneas convergentes, sobre las que pueden deslizarse sendas mordazas eléctricas «3», que realizan la función de agarre y apriete del linglete o juntura del marco.

Dichas mordazas van unidas por medio de dos pletinas «4», situadas en la parte posterior del dispositivo y que mantienen su posición debida a la fuerza elástica de un muelle «5» que las une al pistón móvil «6» de un cilindro neumático «7» que puede ser accionado por medio de un pedal.

Paralelamente el dispositivo consta de dos topes «8», solidarios a la plancha soporte antes mencionada y dispuestos según un ángulo recto, que realizan conjuntamente con las mordazas sentadas, el agarre y sujeción del marco del cuadro para su grapado por la parte posterior del dispositivo.

Asimismo, en el vértice del ángulo que forman estos dos topes se halla situada una pequeña pletina trapezoidal «9», que presiona sobre la parte superior del marco del cuadro y que puede ser pilotada por medio de una barra de accionamiento «10», basculante sobre un punto de apoyo «11».

Dicha barra va unida al pistón móvil «12», que atraviesa normalmente la plancha soporte por un orificio practicado en la misma, y que pertenece a otro cilindro de aire comprimido «13», que es accio-

enado por el mismo pedal.

Entre las dos ramuras-guía +2- se ha practicado una ramura central +14-, que permite el armado de marcos de distintos tamaños.

- 5. Descrito suficientemente el objeto a que concierne este Modelo de Utilidad, sólo resta añadir que en su realización podrán introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren su esencialidad, pudiendo afectar a cambios de forma, materia, dimensiones, proporciones, etc., y en general a cuantas tengan un carácter accesorio o complementario, las que deben quedar íntegramente comprendidas en la protección que se reciba.

N O T A

- 15. Los puntos esenciales que se reivindican para que sean objeto de este Modelo de Utilidad, por veinte años, en España, son los siguientes:

- 1.- Dispositivo grapador para el armado de marcos, caracterizado por comprender una plancha soporte en la que se disponen dos ranuras-guía perforadas, realizadas sobre dos líneas convergentes, que posibilitan el deslizamiento de sendas mordazas eléctricas que realizan la función de agerrear y apriete del linglete o juntura del marco.

- 25. 2.- Dispositivo grapador para el armado de marcos, de conformidad con la reivindicación 1ª, caracterizado porque las mordazas van unidas por dos pletinas situadas en la parte posterior del dispositivo, que mantienen su posición debido a la fuerza elástica de un muelle que las une al
- 30.

pistón móvil de un cilindro neumático, susceptible de ser accionado por medio de un pedal.

5. 3.- Dispositivo grapador para el armado de marcos, de conformidad con las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizado por comprender dos topes, solidarios a la plancha soporte y dispuestos en ángulo recto, que realizan conjuntamente con las mordazas dentadas el agarre y sujeción del marco del cuadro para su grapado.

10. 4.- Dispositivo grapador para el armado de marcos, de conformidad con las reivindicaciones 1ª a 3ª, caracterizado porque en el vértice del ángulo formado por los dos topes, se sitúa una pequeña pletina trapezoidal que presiona sobre la parte superior del marco y que puede pilotarse por una barra de accionamiento basculante sobre un punto de apoyo.

15. 5.- Dispositivo grapador para el armado de marcos, de conformidad con las reivindicaciones 1ª a 4ª, caracterizado porque la barra de accionamiento va unida al pistón móvil de un cilindro de aire comprimido accionado por el mismo pedal, atravesando dicho pistón móvil la plancha soporte por un orificio practicado en la misma.

20. 6.- Dispositivo grapador para el armado de marcos, de conformidad con las reivindicaciones 1ª a 5ª, caracterizado porque entre las dos ranuras guía de deslizamiento de las mordazas, se ha practicado una tercera ranura central, portadora de unos topes que permiten el armado de marcos de dis-

25.
30.

-tintos tamaños.

**7.- DISPOSITIVO GRAPADOR PARA EL ARMADO DE
MARCOS.**

5. Todo ello, tal y como se describe en
la Memoria que antecede y se representa en el plan
no adjunto, y a los fines indicados.

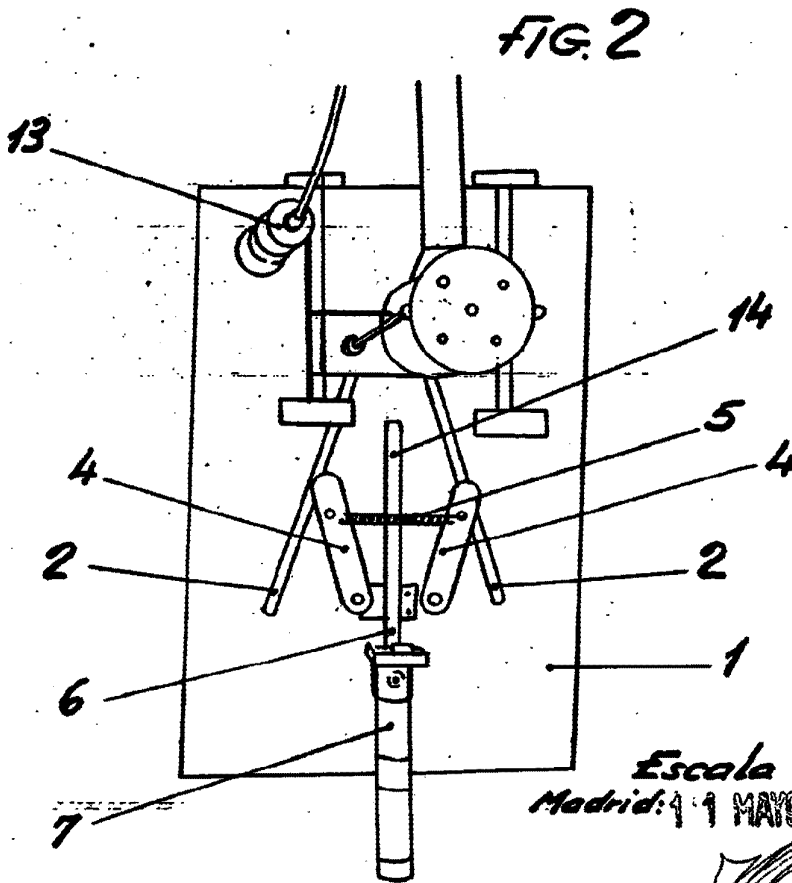
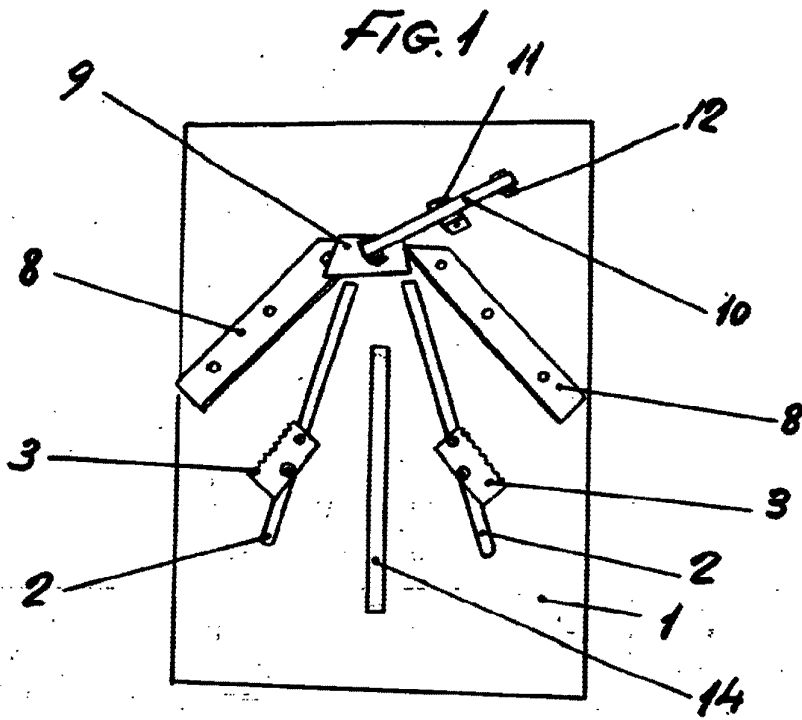
10. Consta la presente Memoria Descriptiva
de seis hojas escritas a máquina por una sola de
sus caras, foliadas y numeradas, y de una hoja
única de dibujos.

Madrid, 11 de Mayo de 1.979.

SIXTO-MIGUEL MATA MORALES.

P. A.


Firmado: Juan de Retal



Escola variable
Madrid: 11 MAYO 1979

Firmado: Juan de Rafael